INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

RECOGIDA DE DATOS PARA LA GESTIÓN DEL EXPEDIENTE PERSONAL DEL PERSONAL LABORAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (R.G.P.D.)
REGLAMENTO (U.E.) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, 27 de abril de 2016

EPIGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable del tratamiento	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS (Consejería de Educación).	Avda. del Real Valladolid, s/n, 47014 VALLADOLID Teléfono: 983 414874 Correo electrónico: protecciondatos.dgrh.educacion@jcyl.es Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.
		Avda. del Real Valladolid s/n 47014 Valladolid Teléfono: 983 411500 Correo electrónico: dpd.educacion@jcyl.es
Finalidad del tratamiento	Gestionar la recogida de datos para el expediente personal del personal laboral dependiente de la DG de Recursos Humanos de la Consejería de Educación	Gestionar la recogida de datos para el expediente personal y su nombramiento del personal laboral dependiente de la DG de Recursos Humanos de la Consejería de Educación.
		Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Legitimación del tratamiento	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.	Artículo 6.1.e) R.G.P.D: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.
		Estatuto de los Trabajadores aprobado por RDL 2/2015, de 23 de octubre. Real Decreto 2720/1998, de 18 de diciembre.
		La aportación de los datos es requisito necesario para el nombramiento como personal del personal laboral dependiente de la DG de Recursos Humanos de la Consejería de Educación.
Destinatarios de cesiones o transferencias internacionales	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.	Se comunicarán los datos a la Registro de personal de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. No se cederán datos a otros órganos, salvo obligación legal.
	No están previstas transferencias internacionales de datos.	g , g
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad en los términos de los artículos 15 al 23 del R.G.P.D.
		Puede ejercer todos estos derechos ante el responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de Datos
		Puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en : www.aepd.es
Procedencia de los datos	Interesado.	Datos de identidad, contacto y profesionales recogidos en la solicitud.